



GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL
N° 069 - 2024-RMDD/CR

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Madre de Dios, en Sesión Extraordinaria de consejo celebrada el día miércoles 17 de abril del 2024, en su sede actual sito en el Coliseo Cerrado de Puerto Maldonado, ha aprobado el siguiente acuerdo regional.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Asimismo, define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional, conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización.

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional y de conformidad con el literal a) del artículo 15 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene entre otras atribuciones, las de aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional.

Que, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declaran su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 014-2009-RMDD/CR, se aprueba el Reglamento de Comisiones del Consejo Regional de Madre de Dios.

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 003-2024-RMDD/CR, se conformaron las Comisiones Ordinarias para el Periodo 2024.

Que, luego de la sustentación y debate de los sendos Pedidos presentados por los Consejeros Regionales para su aprobación y emisión de la norma regional que corresponda, el Pleno ha determinado su derivación a la Comisión Ordinaria con mayor afinidad a la especialidad del tema, conforme se precisa en la parte dispositiva del presente acuerdo, para su análisis, evaluación y emisión del informe o dictamen correspondiente.

Que, a través del Pedido N° 036-2024-GOREMAD-CR/ECLC, el Consejero Regional Edgar Clint LOPEZ CORNEJO, solicita aprobar la modificación del Reglamento de Organización y Funciones -ROF- del Gobierno Regional Madre de Dios en cuanto a las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de conformidad con el literal a) del artículo 53: funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial.



GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



04

Que, a través del Pedido N° 037-2024-GOREMAD-CR/ECLC, el Consejero Regional Edgar Clint LOPEZ CORNEJO, propone aprobar la transferencia definitiva de la capacidad productiva al Agente Económico Organizado Asociación de Productores Agropecuarios de Agua Blanca, ejecutor del Plan de Negocio: "Creación del Servicio de Procedimiento Tecnificado de la Pulpa de Copoazú en la Asociación de Productores Agropecuarios de Agua Blanca, Distrito de Laberinto", con CUI. N° 2497732.

Que, a través del Pedido N° 011-2024-GOREMAD-CR/ESCC, el Consejero Regional Epifanio Saturnino CONDORI CHANI, mediante el cual propone al Pleno, aprobar, una norma regional para Oficializar la preservación de nuestra cultura ancestral basada en las Danzas Originarias y su Lengua Originaria con la finalidad de revalorar nuestra cultura y lengua originaria, amazónica en festividades que se desarrollan en diferentes eventos de la Región Madre De Dios.

Que, mediante Pedido N° 039-2024-GOREMAD-CR/ECLC, el Consejero Regional Edgar Clint LOPEZ CORNEJO, propone la aprobación de una Ordenanza Regional de conformación de Comisión Multisectorial Contra la Trata de Personas y el Trafico Ilícito de Migrantes de la Región Madre de Dios.

Que, mediante Pedido N° 038-2024-GOREMAD-CR/ECLC, el Consejero Regional Edgar Clint LOPEZ CORNEJO, propone la aprobación de una norma regional que declare de interés regional la promoción y protección de los derechos de las personas Adultas Mayores a fin de institucionalizar la participación social activa de esta población, mediante trabajo coordinado con el COREPAM del Gobierno Regional Madre de Dios, para logra un envejecimiento activo.

Que, a través del Pedido N° 012-2024-GOREMAD-CR/ESCC, el Consejero Regional Epifanio Saturnino CONDORI CHANI, propone que las normas regionales emitidas por el Consejo Regional lleven en la parte considerativa el nombre del autor de la iniciativa.

Que, a través del Pedido N° 004-2024-GOREMAD-CR/JSH, el Consejero Regional Jaime SAAVEDRA HEYAHIJIA, propone, Encomendar y Exhortar, al Ejecutivo Regional para que asigne presupuesto para la ejecución del PIP.: "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primario y Secundario de la I.E. Jardín Tropical del Sector Cono Norte de la Ciudad de Puerto Maldonado del Distrito Tambopata, Provincia Tambopata - Departamento Madre de Dios".

Que, a través del Pedido N° 005-2024-GOREMAD-CR/JSH, el Consejero Regional Jaime SAAVEDRA HEYAHIJIA, propone, en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios, la creación del nivel secundario de la Educación Básica en la Comunidad Nativa fronteriza Sonene, del distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios.

Que, a través del Pedido N° 006-2024-GOREMAD-CR/JSH, el Consejero Regional Jaime SAAVEDRA HEYAHIJIA, propone la creación de la Gerencia Regional de Pueblos Originarios del Departamento de Madre de Dios, para lo cual debe modificarse el Reglamento de Organización y Funciones -ROF- y se considere en la estructura orgánica del Gobierno Regional Madre de Dios.



GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



03

Que, mediante Pedido N° 09-2024-GOREMAD-CR/BCC, el Consejero Regional Bernardo CLAVIJO CARCASI propone Encargar al Ejecutivo Regional para que a través de sus órganos de línea inicie y garantice las afectaciones presupuestales y financieras necesarias a fin de incorporar su priorización en el presupuesto institucional modificado (PIM) 2024, para la Formulación y Culminación del Expediente Técnico: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo del Nivel Primaria y Secundaria de la I.E. 52087-Caychihue- José Antonio Encinas en el Centro Poblado Caychihue Barraca, Distrito de Huepetuhe, Provincia de Manu, Región Madre de Dios".

Que, mediante Pedido N° 015-2024-GOREMAD-CR/VBC, el Consejero Regional Venancio BENAVIDES CCAMA, propone Requerir la contratación de los servicios especializados de un ingeniero agrónomo para realizar las acciones de fiscalización al PIP.: "Recuperación de suelos deforestados para mejorar la producción de cacao en 25 Sectores de la Provincia de Tambopata y 18 Sectores de la Provincia de Tahuamanu, Región Madre De Dios".

Que, mediante Pedido N° 010-2024-GOREMAD-CR/FSQ, el Consejero Regional Francisco SIFUENTES QUISPE, propone Requerir, al Ejecutivo Regional la implementación de Proyectos de Cosecha de Agua de Lluvia en la Región Madre de Dios.

Que a través del Pedido N° 013-2024-GOREMAD-CR/ESCC, el Consejero Regional Epifanio Saturnino CONDORI CHANI, propone Recomendar, al Ejecutivo Regional para la culminación de la construcción de la IE. Primaria que alberga a alumnos de 1° al 6° Grado del Nivel Primario, del Caserío Pacal, ubicado en el Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu, Región de Madre de Dios.

Que a través del Pedido N° 014-2024-GOREMAD-CR/ESCC, el Consejero Regional Epifanio Saturnino CONDORI CHANI, propone Recomendar al Ejecutivo Regional la culminación de la Construcción de la I.E.I. que alberga alumnos de 3, 4 y 5 años, respectivamente, en el Caserío Pacal, ubicado en el Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu, Región Madre de Dios.

Que a través del Pedido N° 015-2024-GOREMAD-CR/ESCC, el Consejero Regional Epifanio Saturnino CONDORI CHANI, propone Recomendar al Ejecutivo Regional el traslado y la construcción del Centro de Salud que atiende a más de 400 familias de manera precaria en el Caserío Pacal, ubicado en el Distrito de Madre de Dios, Provincia de Manu, Región Madre de Dios.

Que a través del Pedido N° 016-2024-GOREMAD-CR/VBC, el Consejero Regional Venancio BENAVIDES CCAMA, propone declarar de interés regional promover la escenificación del "Mensaje Tribal", en conmemoración y reconocimiento a las etnias conformadas por 13 familias lingüísticas: Jibaro, Witoto, Arawak, Cahuapano, Pano, Tacano, Tupi, Tucano, Peba Yagua, Zaparo, Urarina, Harakmbut y Ticuna, como patrimonio cultural inmaterial de la Nación y otorgar Reconocimiento a los estudiantes y docentes de la I.E. Emblemática "Dos de Mayo," que contribuyen incondicionalmente con el trabajo escénico.



GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



02

Que a través del Pedido N° 006-2024-GOREMAD-CR/VKV, la Consejera Regional Verónica KUAKIBEHUE VANACUA, propone se declare de interés regional y mediante un IOARR la ampliación y limpieza de la trocha que viene afectando la transitabilidad de los moradores de la Comunidad Nativa El Pilar por exposición a los peligros de la naturaleza.

Que, mediante Pedido N° 043-2024-GOREMAD-CR/ECLC, el Consejero Regional Edgar Clint LOPEZ CORNEJO, propone ser Declare de necesidad, interés y prioridad regional, las acciones y gestiones administrativas a fin de que realicen modificaciones presupuestarias en el PIM, 2024 en el nivel funcional programático para asignar los montos orientados a financiar la formulación del perfil y Expediente Técnico del Proyecto a nivel de idea "mejoramiento del servicio educativo de la IE. N° 286 Caritas Felices del Centro Poblado Alegría, Distrito Las Piedras, Provincia de Tambopata, Departamento Madre de Dios" con Código de Idea N° 204549, como parte fundamental y el acceso a una educación de calidad.

Que, mediante Pedido N° 004-2024-GOREMAD-CR/VPMS, la Consejera Regional Vilma Del Pilar Mónica SOLANO CALDERON, propone se recomiende al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional Madre de Dios, la implementación de la Directiva N° 017-2023-GG/GMPL, publicada el 29 de diciembre del 2023.

El Consejo Regional de Madre de Dios, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, por unanimidad.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, para su estudio, evaluación y pronunciamiento debidamente sustentado, los siguientes Pedidos a la Comisión Ordinaria que seguidamente se indica:

A.- Comisión Agraria, Medio Ambiente, Amazonía y Comunidades Nativas:

- 1.- Pedido N° 036-2024-GOREMAD-CR/ECLC.
- 2.- Pedido N° 037-2024-GOREMAD-CR/ECLC
- 3.- Pedido N° 015-2024-GOREMAD-CR/VBC

B.- Comisión de Presupuesto y Fiscalización:

- 1.- Pedido N° 005-2024-GOREMAD-CR/JSH
- 2.- Pedido N° 006-2024-GOREMAD-CR/JSH
- 3.- Pedido N° 09-2024-GOREMAD-CR/BCC
- 4.- Pedido N° 010-2024-GOREMAD-CR/FSQ, en sinergia con la Comisión Agraria, Medio Ambiente, Amazonía y Comunidades Nativas.
- 5.- Pedido N° 013-2024-GOREMAD-CR/ESCC
- 6.- Pedido N° 014-2024-GOREMAD-CR/ESCC



GOBIERNO REGIONAL
CONSEJO REGIONAL
DE MADRE DE DIOS

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y
DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



7.- Pedido N° 006-2024-GOREMAD-CR/VKV, en sinergia con la Comisión de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

8.- Pedido N° 004-2024-GOREMAD-CR/VPMSC, en sinergia con la Comisión de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

C.- Comisión de Comercio, Industria, Turismo y Artesanía:

1.- Pedido N° 011-2024-GOREMAD-CR/ESCC

2.- Pedido N° 016-2024-GOREMAD-CR/VBC

D.- Comisión de Salud y Población:

1.- Pedido N° 038-2024-GOREMAD-CR/ECLC

2.- Pedido N° 039-2024-GOREMAD-CR/ECLC

3.- Pedido N° 015-2024-GOREMAD-CR/ESCC

E.- Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Cultura:

1.- Pedido N° 043-2024-GOREMAD-CR/ECLC

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Ejecutivo Regional, la publicación del presente Acuerdo en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Madre de Dios, a través de sus órganos competentes.

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Dado en la Sede del Consejo Regional de Madre de Dios, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
Consejo Regional

Sr. Francisco Sifuentes Quispe
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS
CONSEJO REGIONAL

Abg. Mgtr. Juan Manuel Camacho Arbaiza
SECRETARIO TÉCNICO